



Anexo Técnico

## “SERVICIO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL DEPÓSITO TETEPILCO” (REQUISICIONES 2017)

Fecha de Corte: 13 de noviembre de 2017

Fecha de Liberación: 16 de noviembre de 2017

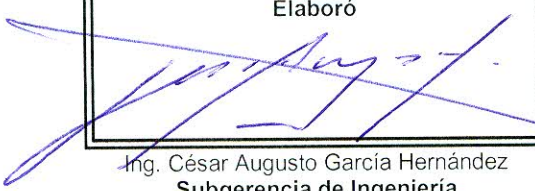
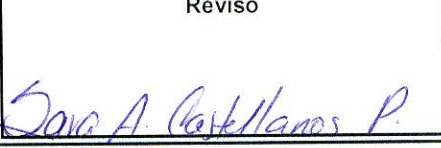
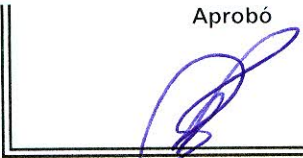

Part. No.	Código/ Part. Presp.	Descripción	Unidad	Cantidad	Req. Part.
1.	SV0228	Servicio para la modernización de la instalación eléctrica del Depósito Tetepilco	Servicio	1	326/1
	3571	Características y alcances del servicio de acuerdo a lo establecido en la Especificación Técnica No. SI-GMI-SV0228			

### Requerimientos para valoración

- 1) El Participante deberá desarrollar en su propuesta técnica los alcances del servicio ofertado, con lo cual compruebe el cumplimiento, sin omisión alguna, de lo solicitado en la Especificación Técnica No. SI-GMI-SV0228.
- 2) El Participante deberá presentar escrito en hoja membretada de su empresa, manifestando bajo protesta de decir verdad, la aceptación y compromiso de cumplimiento de la garantía de servicio solicitada en el punto 7 de la Especificación Técnica No. SI-GMI-SV0228.
- 3) El Participante deberá integrar a su Propuesta Técnica el currículum de su empresa y del personal técnico que estará involucrado en el servicio, con el que compruebe con documentación fehaciente, que cuenta con amplia experiencia en trabajos similares al requerido por el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (STECDMX), así como con la infraestructura para llevar a cabo la prestación del Servicio conforme a las características señaladas en la Especificación Técnica No. SI-GMI-SV0228. Lo anterior para garantizar su aplicación conforme a los requerimientos solicitados, acompañado de por lo menos 2 contratos similares al servicio requerido con no más de tres años de antigüedad contados a partir de la firma de los mismos.
- 4) El Participante deberá presentar escrito en hoja membretada de su empresa, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado entregará a la Subgerencia de Mantenimiento a Subestaciones, Despacho de Carga y Sistema de Ayuda a la Explotación, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato, un proyecto ejecutivo donde indique paso a paso las actividades a seguir desde el inicio de los trabajos hasta la puesta en servicio de los equipos, acompañado de un cronograma de actividades acorde con el periodo establecido en el numeral 4 Lineamientos de la Especificación Técnica No. SI-GMI-SV0228.
- 5) El Participante deberá presentar escrito en hoja membretada de su empresa, manifestando bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado será el único responsable por los daños o accidentes que pudieran presentarse por una mala intervención de su personal en todos y cada uno de los trabajos requeridos en la Especificación Técnica No. SI-GMI-SV0228.
- 6) El Participante deberá considerar para la integración de su Propuesta Técnica todo lo solicitado en la Especificación Técnica No. SI-GMI-SV0228.

**NOTA:**

**LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN CADA UNO DE LOS PUNTOS ANTERIORES, ASÍ COMO LA TRANSCRIPCIÓN SIMPLE DEL ANEXO Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, ES MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO TÉCNICO.**

Elaboró	Revisó
 Ing. César Augusto García Hernández Subgerencia de Ingeniería	 Lic. Sara Angélica Castellanos Prieto Subgerente de Ingeniería
Aprobó	Aprobó
 Margarita del Carmen Prado Yañez Gerente de Ingeniería	 Ing. Mario Ortega Espinosa Gerente de Mantenimiento a Instalaciones

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Ciudad de México, 14 de noviembre de 2017

GERENCIA DE INGENIERÍA

SUBGERENCIA DE INGENIERÍA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NÚMERO


SI-GMI-SV0228


“SERVICIO DE MODERNIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL DEPÓSITO TETEPILCO”


Elaboró

Revisó

Aprobó

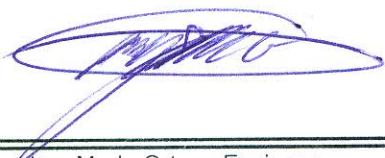
  
Ing. César Augusto García Hernández  
Subgerencia de Ingeniería

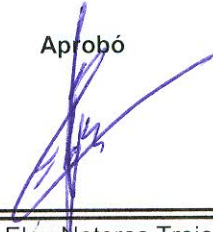
  
Lic. Sara Angélica Castellanos Prieto  
Subgerente de Ingeniería

  
Margarita del Carmen Prado Yañez  
Gerente de Ingeniería

Aprobó

Aprobó

  
Ing. Mario Ortega Espinosa  
Gerente de Mantenimiento a  
Instalaciones

  
Ing. Eloy Nateras Trejo  
Subgerente de Mantenimiento a  
Subestaciones, Despacho de Carga y  
Sistema de Apoyo a la Explotación

